



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

INCUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN EN FEBRERO DE 2012 DEL ESTUDIO DE NECESIDADES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA Y PARTOS EN EL HOSPITAL DE SIERRALLANA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0432]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0432, formulada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a incumplimiento de presentación en febrero de 2012 del estudio de necesidades para la implantación del Servicio de Pediatría y Partos en el Hospital de Sierrallana, publicada en el BOPCA n.º 104, de 02.04.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0432]

"El Gobierno de Cantabria cumplió su compromiso de elaborar un informe al respecto y, en un ejercicio de transparencia, darlo a conocer a los cántabros y al Parlamento tan pronto como lo hubo finalizado."